



COMUNICADO

Ciudad de México, a 31 de julio de 2023.

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONVENCION NACIONAL DE FISCALES ANTICORRUPCIÓN Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

- El instrumento establece los medios de colaboración entre las partes para materializar los ejes de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) y las Políticas Estatales Anticorrupción, con sus respectivos Programas de Implementación; así como para alcanzar los ejes que, en materia de combate de la corrupción, están comprendidos en el Plan Nacional de Trabajo de la Convención 2022-2024.

En el marco del Foro “Llamado a la acción contra la corrupción en México. A veinte años de la Convención de Mérida 2003-2023” el cual tuvo lugar en la ciudad de Tulum, Quintana Roo, la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) firmaron un Convenio de Colaboración encaminado a fortalecer el quehacer sistémico en materia anticorrupción y a la construcción de una cultura de la integridad en el país.

Destaca en el Convenio la realización de acciones para acercar el actuar de las Fiscalías Anticorrupción con las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción y que de esto resulten propuestas de políticas públicas pertinentes y relevantes para combatir la impunidad. De igual manera, el Convenio señala el fomento a espacios para el desarrollo, difusión e implementación de estrategias tendientes a reforzar la interconexión en la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Adicionalmente, el Convenio prevé la realización de acciones conjuntas que fortalezcan una cultura de la integridad en el servicio público y el consecuente rechazo a la corrupción, esto mediante la impartición de cursos especializados. La generación y apropiación de conocimiento especializado en la materia estará también cimentada en el intercambio de experiencias y prácticas exitosas que, tanto la SESNA como la CONAFA, consideren pertinentes.

Finalmente, con la firma de este Convenio, la CONAFA cuenta ya con el espacio para proponer, a través del Secretario Técnico de la SESNA, en su calidad de integrante de la Comisión Ejecutiva, acciones de política pública en anticorrupción e integridad, Comisión en la que también participan cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

Estuvieron presentes en la firma Rosaura Villanueva Arzápalo, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la CONAFA, y Roberto Moreno Herrera, Titular de la SESNA.

-o0o-